



Santiago, 15 de septiembre de 2025
GG/132/2025

Presente

De mi consideración:

En atención a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 9 de septiembre de 2025, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”) en las que requiere lo siguiente:

“Hola, Gusto en saludarlos, soy [redacted] y me pongo en contacto porque este 2025 el Banco Central cumple 100 años, un aniversario que sin duda merece celebrarse con actividades memorables para quienes forman parte de la institución.

Desde [redacted] creemos que además de la conmemoración institucional, es clave entregar experiencias que cuiden y sorprendan a quienes hacen posible el día a día. Por eso, nos encantaría aportar con nuestra propuesta de masajes express, una experiencia breve, entretenida y saludable que puede realizarse tanto en oficina como en alguno de los eventos que estén planificando para cerrar este año especial.

Para facilitarles la decisión, podemos coordinar una demostración gratuita con el equipo de bienestar, de modo que puedan conocernos en acción y evaluar directamente el impacto positivo de la experiencia.

¿Les parece si agendamos una breve reunión para conversar y coordinar los próximos pasos?”

Muchas gracias por contactarnos, sin embargo, le informamos que, este tipo de requerimientos se canalizan a través de la Ley de Lobby N°20.730, solicitando una audiencia o reunión a través del siguiente formulario <https://leylobby.bcentral.cl/audiencia/solicitud-audiencia>.

Saluda atentamente a usted,

SANDRA CONTRERAS CÁCERES
JEFA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Jefe de Unidad de Acceso a la Información